



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

NOTIFICA a las partes dentro del proceso disciplinario Radicación No. **76-001-11-02-002-2024-01856-00** adelantado en contra del profesional del derecho doctor **JHOVANY HURTADO SAA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.229.639 y Tarjeta Profesional No. 241.944 del Consejo Superior de la Judicatura, la **SENTENCIA** aprobada en Acta No. 267 del 16 de diciembre de 2024, siendo Magistrado Ponente el Dr. **GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ QUIÑONEZ**, mediante la cual la **COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA**, le impuso sanción de **SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION POR EL TERMINO DE TRES (3) AÑOS Y MULTA DE CIEN (100) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES**.

IGUALMENTE, SE LES INFORMA QUE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO Y LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS MES DE FEBRERO.

Para que sirva de notificación a los sujetos procesales que no lo hicieron personalmente del contenido de la providencia, se fija el presente EDICTO, también en lugar visible de la Secretaría de la **COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL del Valle del Cauca**, por el término de **TRES (3) DIAS HÁBILES, HOY CUATRO (4) DE FEBRERO DE 2025, SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA.**

GERMAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ.
Secretario de la Comisión Seccional.

DESFIJACION: Hoy **SEIS (6) DE FEBRERO DE 2025**, siendo las 5:00 de la tarde, desfijó el presente edicto que permaneció publicado por el término legal.



GERMAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ.
Secretario de la Comisión Seccional.

*Carrera 4ª No. 12-04 Palacio Nacional - Teléfonos (92) 8980800, Ext. 8105-06-07
Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia
ssdisvalle@cndj.gov.co*